

Lima, 23 de marzo de 2023

**Oficio N°205-2022-2023/EBD-CR**

Señor congresista  
**José Daniel Williams Zapata**  
Presidente del Congreso de la República  
Presente. –

Asunto: Informe de la “146ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y reuniones conexas”, realizada del 10 al 15 de marzo de 2023, Manama- Bahrain  
Referencia: Acuerdo de Mesa Directiva N°090-2022-2023/MESA-CR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia, para remitirle el Informe de las actividades realizadas en la “146 Asamblea de la Unión Interparlamentaria – UIP y reuniones conexas”, llevada a cabo del 10 al 15 de marzo del presente, en la ciudad de Manama – Bahrain.

Sin otro particular, expreso los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

*(firmado digitalmente)*

Ernesto Bustamante

*Congresista de la República  
Miembro titular de la Comisión Permanente*



Firmado digitalmente por:  
BUSTAMANTE DONAYRE Carlos  
Ernesto FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 23/03/2023 14:44:14-0500

c.c. Comisión de Relaciones Exteriores

## **INFORME DEL CONGRESISTA ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN LA 146ª ASAMBLEA DE LA UIP Y REUNIONES CONEXAS, REALIZADA EN MANAMA, BAHRÉIN DEL 10 AL 15 DE MARZO DE 2023.**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

#### **1.1 Sustento normativo**

El presente informe se sustenta en el literal h, del artículo 23 del Reglamento del Congreso de la República, el cual establece el deber de presentar informe al consejo directivo, luego de realizado viaje oficial, sobre todo aquello que pueda ser de utilidad al Congreso o al país.

En virtud de ello, el suscrito remite el presente informe de las actividades realizadas en la “146ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y reuniones conexas”, que se realizaron del 10 al 15 de marzo de 2023, en Manama, Bahreín, según los términos indicados en el Acuerdo N° 0990- 2022-2023/MESA –CR.

#### **1.2 Sobre la “146ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP)”**

La UIP es la organización mundial de parlamentos nacionales. En 1889 comenzó como un pequeño grupo de parlamentarios dedicados a promover la paz a través de la diplomacia parlamentaria y el diálogo, desde entonces se ha convertido en una organización verdaderamente global de parlamentos nacionales. Hoy, la membresía de la UIP está cada vez más cerca de ser universal, con 178 Parlamentos Miembros, 14 Miembros Asociados y un número creciente de parlamentarios de todo el mundo involucrados en su trabajo.

Las Asambleas de la UIP, anteriormente conocidas como Conferencias Interparlamentarias, se llevan a cabo dos veces al año en Ginebra o en otras ciudades del mundo, con la asistencia de más de 1200 delegados.

Por invitación del Parlamento de Bahreín, la 146ª Asamblea de la UIP y sus reuniones conexas se realizaron en Manama, Bahreín, del 10 al 15 de marzo de 2023.

Todos los órganos estatutarios de la UIP, incluidos el Consejo Directivo, las Comisiones Permanentes, el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios y el Comité de Asuntos del Medio Oriente, así como el Foro de Mujeres Parlamentarias y el Foro de Jóvenes Parlamentarios, se reunieron durante esta Asamblea.



El Debate General se centró en el tema general de *Promover la coexistencia pacífica y las sociedades inclusivas: combatir la intolerancia*, y se ofreció una plataforma en la cual los delegados pudieron deliberar, intercambiar puntos de vista e impulsar acciones parlamentarias en esa área.

La Asamblea adoptó resoluciones sobre el punto de urgencia y sobre los temas abordados por la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional, titulado *Ciberataques y cibercrimitos: Los nuevos riesgos para la seguridad mundial*; y por la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, titulado *La acción de los parlamentos a favor de un balance negativo de carbono de los bosques*.

### 1.3 REINO DE BAHRÉIN Relaciones comerciales con el Perú

El Reino de Bahréin es reconocido por el Banco Mundial como una economía de Ingreso Alto y es considerado actualmente como una de las economías de más rápido crecimiento en el mundo árabe, contando con una amplia variedad de industrias desarrolladas.

En el periodo de enero a mayo del año 2022, el intercambio comercial entre el Perú y Bahréin se elevó a 3.9 millones de USD. Las exportaciones alcanzaron los 0.4 millones de USD y las importaciones fueron del orden de 3.5 millones de USD, siendo la mayoría alambres de aluminio sin alear y aceites para lubricantes. Los principales productos exportados fueron preparaciones de harina, sémola y almidón, frutas frescas (arándanos, uvas), habas, dátiles y cacao en polvo.

Es importante recordar que los países árabes del Golfo son grandes importadores de alimentos. En promedio, importan más de 90 % de alimentos y productos derivados de otros países. En cuanto al Reino de Bahréin, sus importaciones de alimentos se sitúan alrededor de 91%, lo que representa una oportunidad comercial para las exportaciones agroalimentarias peruanas.

La República del Perú y el Reino de Bahréin establecieron relaciones diplomáticas en 2009. Desde su apertura en el año 2012, la Embajada del Perú en el Reino de Arabia Saudita es concurrente ante el Reino de Bahréin.

A nivel político, la relación se caracteriza principalmente por los contactos que se producen en el marco de los organismos internacionales de las Naciones Unidas. En dicho ámbito, ambos países han apoyado y/o intercambiado candidaturas en diversas ocasiones.

#### 1.4 Sobre el Grupo Geopolítico de América Latina y del Caribe (GRULAC)

El Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) es el grupo geopolítico que reúne a los Parlamentos Nacionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, miembros de la Unión Interparlamentaria, y aquellos que ingresen con posterioridad.

Sus objetivos son fortalecer, coordinar y alcanzar una posición común en la acción política de los Parlamentos Miembros, respecto a los asuntos que lleva a cabo la Unión Interparlamentaria.

La Asamblea estará integrada por parlamentarios designados en calidad de delegados por los Miembros del GRULAC, de acuerdo a la acreditación efectuada por sus respectivos parlamentos ante la UIP. En el caso del Perú, está conformado por:



Sr. E. Bustamante

Perú

Grupo de América Latina/Caribe

Fin del mandato: oct 2024



Miembro del Comité de  
Asuntos de las Naciones  
Unidas



D. A. Antonio Paredes González

Perú

Grupo de América Latina/Caribe

Fin del mandato: oct 2026

Miembro del Comité para  
Promover el Respeto al Derecho  
Internacional Humanitario





## 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES – VIERNES 10 DE MARZO 2023

### 2.1 SESIÓN ORDINARIA DEL GRULAC (\*)

El GRULAC se reunió en sesión ordinaria en la tarde del viernes 10 de marzo de 2023, de 14:30 a 18:00 horas, bajo la conducción de su presidente, Senador Blas Llano.



Los temas tratados fueron:

- Aprobación del Orden del Día de la sesión del GRULAC en la 146ª Asamblea de la UIP.
- Aprobación del Acta de las sesiones del GRULAC realizadas en ocasión de la 145ª Asamblea de la UIP en Kigali, Ruanda (octubre de 2022).
- Informe del Presidente Blas Llano sobre sus actividades desde la última sesión ordinaria del GRULAC (145ª Asamblea de la UIP en Kigali, Ruanda (octubre de 2022)).
- Presentación de la Dip. Sofía Carvajal (México), segunda vicepresidenta del GRULAC, sobre la propuesta de Proyecto de Observatorio Electoral y de Democracia.
- Presentación del tema “La crisis humanitaria en Afganistán y América Latina y el Caribe” por parte de las legisladoras argentinas Lucila Crexell, Graciela Camaño y Margarita Stolbizer.
- Presentación del Dip. Luis Zúñiga (Bolivia) sobre la “Declaración sobre El Agua”, realizada por la Representación ante Organismos Parlamentarios Supraestatales de Bolivia, en ocasión de la Audiencia Parlamentaria Anual en las Naciones Unidas en Nueva York, organizada por la UIP y la ONU, los días 13 y 14 de febrero de 2023.



- Presentación de la Congresista María del Carmen Alva Prieto sobre la situación política del Perú.

### 3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES – SÁBADO 11 DE MARZO 2023

#### 3.1 LA LLAMADA DEL SAHEL: UNA RESPUESTA GLOBAL CICLO DE ENCUENTROS SOBRE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO. (\*)



A pesar de los esfuerzos globales para contrarrestar el terrorismo y el extremismo violento, la región del Sahel continúa enfrentando una situación de deterioro que ha alcanzado niveles sin precedentes en los últimos años. Amenaza no solo a la gente del Sahel, sino también a la condición de Estado de los países de la región. El Sahel se ha convertido en un punto crítico de refugio y redespiegue de redes de grupos terroristas y del crimen organizado. Esto, junto con otros desafíos sociales, políticos, económicos, ambientales e ideológicos, impide que la región y los países vecinos alcancen la paz y la seguridad. Los desafíos a los que se enfrenta el Sahel en la actualidad exigen una estrategia antiterrorista eficaz con un enfoque multidimensional y una mayor atención a las medidas preventivas.



### 3.2 DEBATE PREPARATORIO SOBRE LA PRÓXIMA RESOLUCIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE: TRÁFICO DE ORFANATOS: EL PAPEL DE LOS PARLAMENTOS EN LA REDUCCIÓN DE DAÑOS. (\*)



Cuando los niños son reclutados en orfanatos para ser explotados con fines de lucro, se conoce como tráfico de orfanatos. El tráfico de orfanatos es un problema complejo: en la superficie, es un problema de oferta y demanda en el que un flujo constante de voluntarios y donantes que desean apoyar a los niños huérfanos en el extranjero crea una demanda de un suministro listo de niños en instituciones. Para satisfacer la demanda, los niños son reclutados o transferidos de familias con fines de explotación o beneficio. Debajo de la superficie, sin embargo, hay un entorno propicio que depende del tráfico de orfanatos para su existencia.

El debate preparatorio brindó una oportunidad para que todos los miembros expresemos nuestra opinión y redactemos un documento final, el cual será examinado y finalizado en la 147.<sup>a</sup> Asamblea de la UIP en octubre de 2023.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

### 3.3 CEREMONIA INAUGURAL (\*)



El 11 de marzo de 2023, en horas de la tarde, en Manama, Baréin, se dio inicio a la 146ª Asamblea de la UIP. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Sr. Adel Bin AbdulRahman AlAsoomi, presidente del Parlamento Árabe y, del Sr. Duarte Pacheco, presidente de la Unión Interparlamentaria.

Durante su intervención, el presidente del Parlamento Árabe, Adel Bin AbdulRahman AlAsoomi, dijo que “Si bien la comunidad internacional hace un llamado a la promoción de los valores de la tolerancia, la coexistencia pacífica y el respeto a los derechos de los pueblos a la libre determinación, la conducta internacional con la cuestión palestina continúa basada en dobles raseros, lo que representa un verdadero desafío en este sentido,



toda la población se ve privada de sus derechos más básicos a saber, la libertad y el fin de la ocupación de su territorio”.

Hizo un llamado a la comunidad internacional para que adopte una postura seria hacia el logro de una solución justa y global a la cuestión palestina, ya que esa será una de las mayores victorias mundiales en el campo de la coexistencia pacífica.



Por su parte, el Sr. Duarte Pacheco, presidente de la UIP, expresó que “lamentablemente, existen numerosos indicadores de que la coexistencia pacífica y la inclusión en todo el mundo están en declive y que la intolerancia y la discriminación van en aumento. Según el Índice de Paz Global, el aumento de manifestaciones violentas a lo largo de 2022 apuntó a una creciente polarización, críticas a las estructuras administrativas y una disminución de la tolerancia hacia las opiniones divergentes. El discurso de odio en línea sigue sembrando división y va en aumento contra las minorías, según un informe de 2021 de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Además, la confianza en el gobierno y los medios de comunicación en todo el mundo está disminuyendo, las libertades religiosas se están restringiendo y la discriminación religiosa, el racismo y la xenofobia están aumentando”.

Por otra parte, solicitó a los gobiernos de todo el mundo a que igualen sus promesas de crear sociedades tolerantes e inclusivas con acciones concretas para garantizar los derechos humanos para todos. “... deseo recordar la situación extremadamente difícil que enfrentan las mujeres en muchos países del mundo, en particular en Afganistán. El coraje

y la fuerza que muestran estas mujeres al oponerse a las violaciones de sus derechos, ya sea en Afganistán o en Tigray, es increíble y merece todo nuestro apoyo”.



Además, dijo que lo peor de la pandemia de COVID-19 ya pasó, pero otra crisis de salud podría estar a la vuelta de la esquina. “Los recientes terremotos devastadores en la República Árabe Siria y Türkiye muestran que necesitamos renovar nuestro enfoque en la reducción del riesgo de desastres, en todas partes del mundo.

#### **4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES – DOMINGO 12 DE MARZO 2023**

##### **4.1 COMISIÓN PERMANENTE DE PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL DEBATE E INICIO DE LA REDACCIÓN EN PLENARIO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE “CIBERATAQUES Y CIBERDELITOS: LOS NUEVOS RIESGOS PARA LA SEGURIDAD MUNDIAL” (\*)**

Durante el debate se solicitó a los parlamentos a que consideren tomar las medidas necesarias para que sus países se adhieran, si aún no lo han hecho, a los instrumentos internacionales existentes que abordan el uso de las TIC con fines delictivos, incluido el Convenio del Consejo de Europa sobre Ciberdelincuencia, que es el tratado multilateral sobre ciberdelincuencia más completo en vigor y está abierto a la adhesión de todos los Estados.

Asimismo, se pidió a los parlamentos que se aseguren de que su legislación sobre ciberdelincuencia esté actualizada y sea pertinente, de conformidad con el derecho internacional, incluidos los instrumentos internacionales de derechos humanos, para



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

asignar los recursos necesarios con este fin e involucrar a todas las partes interesadas, incluido el sector privado, el mundo académico, sociedad civil y la comunidad técnica, considerando el continuo aumento en la escala, el alcance, la velocidad, la complejidad y la frecuencia de tales actos y sus implicaciones para la seguridad nacional, la paz y la seguridad internacionales y la estabilidad económica mundial, así como para incluir en dicha legislación jurisdicción extraterritorial para permitir el enjuiciamiento de hechos delictivos, independientemente del lugar donde se cometieron esos actos y si constituyen delitos en la jurisdicción extranjera.



Se recomendó que los parlamentos promuevan el establecimiento de instituciones y organismos relevantes, como centros nacionales de ciberseguridad, equipos de respuesta a emergencias informáticas, equipos de respuesta a incidentes de seguridad informática y centros de operaciones de seguridad, en los países donde aún no existan.

Dichas instituciones y órganos deberán contar con recursos presupuestarios adecuados y personal especializado, incluidas mujeres expertas en seguridad cibernética, para permitir una respuesta ágil, oportuna y eficaz al delito cibernético y para proteger infraestructura civil crítica, instituciones públicas, empresas y ciudadanos sin vulnerar la privacidad, teniendo en cuenta que la creciente digitalización de los servicios y servicios públicos podría implicar una mayor exposición a los riesgos digitales.

#### **4.2 COMITÉ PERMANENTE DE DESARROLLO SOSTENIBLE. (\*) DEBATE E INICIO DE LA REDACCIÓN EN PLENARIO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESFUERZOS PARLAMENTARIOS PARA LOGRAR BALANCES NEGATIVOS DE CARBONO DE LOS BOSQUES.**





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



Expresando profunda preocupación por los graves daños causados por la pérdida de bosques a las sociedades y economías, con un estimado de 1600 millones de personas, o el 20 % de la población mundial, que dependen de los bosques para su subsistencia, sustento, empleo y generación de ingresos, según el Estratégico de las Naciones Unidas Plan de Bosques 2017-2030, se instó a los Parlamentos Miembros de la UIP a proporcionar, en consonancia con sus tareas parlamentarias, reglamentos y leyes nacionales que se comprometan con el objetivo de deforestación neta cero, lo que significa que cuando se talan bosques o árboles en un área, se asegura la reforestación o forestación en otra área, según corresponda., buscando mantener el mismo balance de almacenamiento de CO2 y teniendo en cuenta el tiempo que tardan en crecer las diferentes variedades de árboles.



Asimismo, se solicitó a los parlamentos miembros de la UIP a pedir a sus gobiernos que consideren reformas fiscales ecológicas, que introduzcan iniciativas políticas para



promover el consumo y la producción responsables de bienes relacionados con los bosques, y que reorienten los subsidios agrícolas para incluir la agrosilvicultura y la silvicultura sostenible, teniendo en cuenta que la política los instrumentos se pueden utilizar estratégicamente para crear incentivos de mercado para la gestión forestal responsable y sostenible y reorientar los incentivos para impulsar los mercados y la financiación verdes.

#### 4.3 ASAMBLEA

##### INICIO DEL DEBATE GENERAL SOBRE EL TEMA “PROMOVER LA COEXISTENCIA PACÍFICA Y LAS SOCIEDADES INCLUSIVAS: COMBATIR LA INTOLERANCIA” (\*)



Durante el debate se presentaron datos estadísticos sobre el nivel de tolerancia y convivencia a nivel mundial. Los indicadores mostraron que la convivencia pacífica y la inclusión están en declive en todo el mundo, mientras que la intolerancia y la discriminación van en aumento. Según el Índice de Paz Global, el aumento de las protestas violentas en el transcurso de 2022 ha puesto de relieve la creciente polarización, las críticas a las estructuras administrativas y la disminución de la tolerancia de los puntos de vista divergentes. El discurso de odio en Internet continúa dividiendo y aumentando hacia las minorías, según un informe de 2021 de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Asimismo, la confianza en el gobierno y en los medios de comunicación de todo el mundo está disminuyendo, las libertades religiosas están restringidas y la discriminación religiosa, el racismo y la xenofobia van en aumento.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



Estas expresiones de intolerancia o exclusión están íntimamente ligadas a las tendencias globales de creciente desigualdad social y económica, al deterioro de la fe en la democracia y los estándares de derechos humanos, la restricción de derechos y las crecientes amenazas a la paz y la seguridad debido al extremismo violento o la difusión de desinformación. Todo esto dificulta la cohesión social y la paz en el mundo.

El debate fue una oportunidad para que los parlamentarios de todo el mundo identifiquemos los factores que sustentan la intolerancia y la división a nivel local y global, y compartamos las buenas prácticas sobre los enfoques sostenibles y holísticos para promover la inclusión y apoyar la coexistencia pacífica, con el objetivo de construir sociedades resilientes y cohesionadas.

## 5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES – LUNES 13 DE MARZO 2023

### 5.1 PANEL DE DEBATE SOBRE LA ACCIÓN PARLAMENTARIA A FAVOR DE LA BIODIVERSIDAD: TRADUCIR LOS COMPROMISOS GLOBALES EN MEDIDAS NACIONALES. (\*)

Este panel de discusión reunió a expertos en biodiversidad, representantes de la sociedad civil y parlamentarios de diferentes regiones del mundo para discutir las preocupaciones sobre la biodiversidad y las opciones para abordarlas.

Sirvió como una plataforma para compartir experiencias y conocimientos sobre la acción de la biodiversidad, incluidos sus vínculos con el cambio climático y el desarrollo sostenible. Asimismo, proporcionó un espacio para discutir los desafíos y las lecciones aprendidas de todo el mundo. Los parlamentarios conocerán los resultados de la COP15,

a saber, el GBF, lo que significa para el planeta y cómo pueden apoyar su implementación en sus países.

Los parlamentarios tuvimos la oportunidad de aprender más sobre las tendencias de la biodiversidad, familiarizarnos con los acuerdos globales sobre biodiversidad e identificar puntos de entrada para una acción nacional más fuerte sobre la biodiversidad. Dada la urgencia de la crisis, se prestó especial atención al papel de los parlamentos para garantizar que los compromisos internacionales relacionados con la diversidad biológica se implementen de manera efectiva en contextos nacionales de manera urgente.



## **5.2 COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SE ADOPTARÁ EN LA 147ª ASAMBLEA SOBRE “EL PAPEL DE LOS PARLAMENTOS EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE NIÑOS EN LOS ORFANATOS” (\*)**

Durante el debate se exhortó a los parlamentos luchar contra la trata de niños en los orfanatos. Entre las medidas sugeridas estuvieron: fortalecer la legislación nacional sobre esclavitud y protección infantil, la regulación reforzada de las instituciones residenciales, la vigilancia de la financiación de la ayuda exterior y la sensibilización con respecto al voluntariado ético.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



El debate preparatorio sobre la resolución relativa a la trata de niños en los orfanatos permitió recopilar los puntos de vista de los Parlamentos Miembros sobre:

- La lucha contra la trata de niños en los orfanatos y las causas profundas del problema.
- Los problemas a los que se enfrentan los países que contribuyen a la trata de niños en los orfanatos, como la falta de acompañamiento comunitario para los niños y las familias, la ausencia de medidas legislativas y el turismo humanitario.
- Las respuestas legislativas, políticas y reglamentarias apropiadas que permitan luchar contra el tráfico de niños en los orfanatos.
- Los medios para mejorar la coordinación y articular las iniciativas entre los organismos competentes dentro de los países y a nivel mundial.





### 5.3 PANEL DE DEBATE SOBRE LA ACCIÓN DE CONTROL CLIMÁTICO (\*)



Reconociendo tanto la creciente urgencia de la mitigación y adaptación climática, como la inversión gubernamental en curso en la acción climática nacional e internacional, este panel de debate tuvo como objetivo examinar cómo los parlamentos y las Instituciones Fiscalizadoras Superiores (IFS) están supervisando actualmente el desempeño y el gasto climático.

### 5.4 TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA CUMBRE DEL FUTURO DE LAS NACIONES UNIDAS (\*)



Los días 22 y 23 de septiembre de 2024, las Naciones Unidas realizarán una Cumbre del Futuro para “reafirmar la Carta de las Naciones Unidas, revitalizar el multilateralismo, impulsar el cumplimiento de los compromisos existentes, encontrar soluciones concretas a los problemas y restaurar la confianza entre los Estados Miembros”.

En la propuesta inicial, la Cumbre del Futuro se preveía como un evento complementario a la Cumbre de los ODS, prevista para septiembre de 2023. Sin embargo, tras nuevas consultas entre los Estados Miembros, se concluyó que era necesario dedicar más tiempo a establecer la agenda para la futura Cumbre con el fin de agregarle valor real sin duplicar los procesos de seguimiento existentes para los ODS y otros acuerdos internacionales de la misma naturaleza.

Dado que los preparativos para la Cumbre aún están en sus inicios y dada la amplitud de la agenda que los Estados Miembros de las Naciones Unidas están llamados a establecer juntos, este taller tuvo como objetivo:

- Familiarizar a los Miembros de la UIP con el proceso preparatorio de la Cumbre para que puedan movilizar a los gobiernos.
- Involucrar a los parlamentos en una reflexión temprana sobre el posible alcance de la Cumbre, que no debería simplemente replicar o reflejar los procesos existentes, sino considerar nuevos marcos de políticas para la ONU.
- Iniciar una reflexión más profunda dentro de la comunidad parlamentaria sobre ciertos puntos clave a ser incluidos en la Declaración de la Cumbre.

## **6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES – MARTES 14 DE MARZO 2023**

### **6.1 ASAMBLEA: CONTINUACIÓN DEL DEBATE GENERAL (\*)**

Los esfuerzos para combatir la intolerancia, promover la convivencia pacífica y construir sociedades inclusivas requieren una respuesta integral de diferentes actores. Nosotros, los parlamentarios, como representantes del pueblo, somos la voz a través de la cual se expresan los agravios, preocupaciones, necesidades y deseos del pueblo.

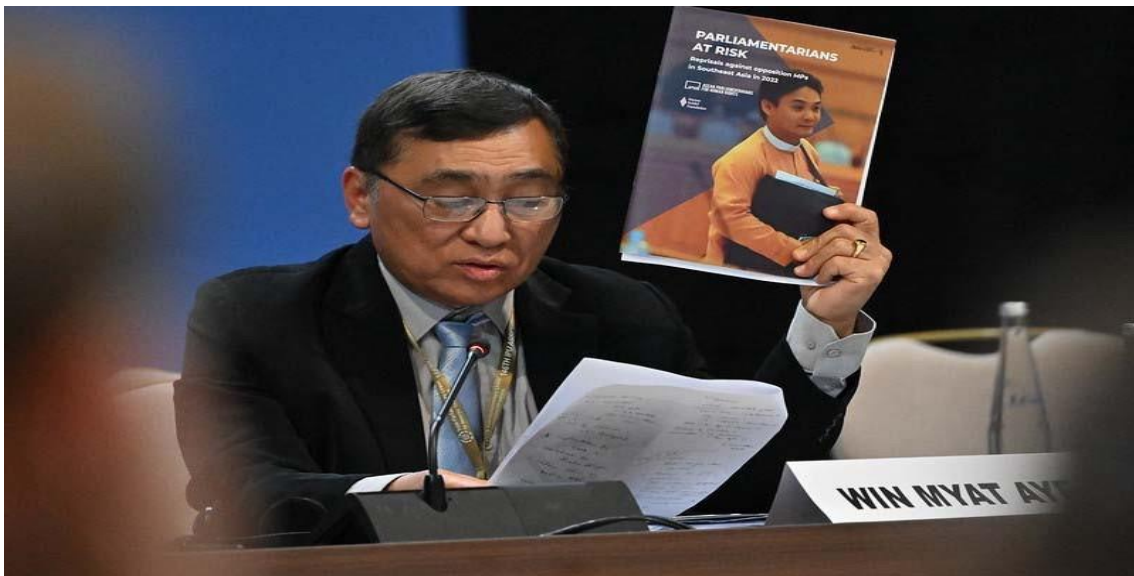
A pesar de las amenazas actuales a la coexistencia en todo el mundo, los parlamentos tienen un papel importante que desempeñar para ayudar a las personas a ser más inclusivas y pacíficas, proteger los derechos y predicar con el ejemplo.

En esta oportunidad la congresista María del Carmen Alva Prieto expuso la situación política del Perú.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



## 6.2 PANEL DE DEBATE SOBRE LA SOLIDARIDAD PARLAMENTARIA CON LOS PARLAMENTARIOS EN PELIGRO (\*)



Cada año, numerosos parlamentarios de todo el mundo se enfrentan a abusos, malos tratos o incluso a la muerte. El Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP (CHRP) tiene por objetivo protegerlos y defenderlos. Único mecanismo internacional





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

dotado de este mandato, tiene un historial sobresaliente de asistencia concreta a los parlamentarios que son víctima de violencia.

El Sr. Nassirou Bako-Arifari, presidente del CHRP dio la bienvenida a los participantes y presentó brevemente el concepto de solidaridad parlamentaria. Asimismo, presentó breves testimonios de parlamentarios que son víctimas de violaciones de derechos humanos o de sus familiares.



El segmento de debate abierto permitió a los participantes interactuar con el panel, compartir ejemplos nacionales de iniciativas tomadas a raíz de las decisiones de la UIP sobre los casos de derechos humanos e identificar las dificultades encontradas en esta área. Los participantes pudimos hacer recomendaciones sobre cómo la UIP, el CHRP y su Secretaría pueden mejorar las prácticas existentes y contribuir mejor a la resolución satisfactoria de los casos de derechos humanos presentados al Comité.

### 6.3 TALLER SOBRE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (\*)

En la Declaración de Kigali aprobada en la 145ª Asamblea de la UIP en Ruanda, los parlamentarios de todo el mundo nos comprometimos a poner fin a la discriminación, la violencia y a otras prácticas nocivas basadas en el género, y a garantizar a todas las mujeres y niñas el acceso a la salud sexual y reproductiva, a los derechos y a la justicia.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



En un mundo donde el VIH y el SIDA, las infecciones de transmisión sexual, los embarazos no deseados, la violencia basada en el género y la desigualdad de género aún presentan riesgos graves para el bienestar de los jóvenes, la educación integral en sexualidad es una vía importante para preparar a los niños y adolescentes para las opciones que deberán tomar y los desafíos que probablemente enfrentarán en sus vidas sexuales y reproductivas.

En el taller los parlamentarios compartimos nuestros puntos de vista sobre la educación integral en sexualidad. Debatimos sobre:

- ¿Por qué es importante que los parlamentarios entiendan y se comprometan con la educación integral en sexualidad como una prioridad política, tanto a nivel mundial como en sus respectivos distritos electorales?
- ¿Cuáles son los desafíos y las barreras que enfrentan los parlamentarios para promover la educación integral en sexualidad?
- ¿Cómo pueden los parlamentarios adaptar estrategias exitosas para promover, proteger y mejorar la educación integral en sexualidad en sus respectivos países?
- ¿Cuáles son las barreras legales que impiden que los jóvenes accedan a los servicios de educación integral en sexualidad en los contextos nacionales específicos?
- ¿Cómo se puede ayudar a los jóvenes que son más difíciles de alcanzar?

## 7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES – MIERCOLES 15 DE MARZO 2023

### 7.1 PANEL DE DEBATE (\*)

#### EL PAPEL PRIMORDIAL DE LOS PARLAMENTOS EN LA LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD Y LAS CRISIS: HACER DE LA IGUALDAD DE GÉNERO UN ELEMENTO CENTRAL DE LA SEGURIDAD DEL AGUA, LA RESILIENCIA CLIMÁTICA Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA PAZ



Los parlamentarios presentaron las buenas prácticas y soluciones implementadas en la legislación y políticas de sus respectivos países con miras a promover la igualdad de género y tomar en cuenta las necesidades e intereses de mujeres y niñas en la seguridad del agua, la acción climática, la paz y la seguridad.

En particular, se examinó las medidas que permitan garantizar que las medidas para prevenir, mitigar y abordar los efectos de la inseguridad hídrica, el cambio climático y los conflictos sean sensibles al género y promuevan los derechos de las mujeres y las niñas y su empoderamiento, incluidos los derechos de las mujeres y las niñas desplazadas, el derecho de las mujeres a la tierra, la justicia y a vivir libre de violencia de género, su empoderamiento económico, etc.

Consumido por la codicia y la competencia, nuestro mundo enfrenta desigualdades sociales y económicas en una escala sin precedentes. El aumento de la inseguridad económica está separando a las comunidades y dejando a un número cada vez mayor de

personas socialmente aisladas, valiéndose por sí mismas y, a menudo, con un acceso inadecuado a la prestación de servicios públicos y redes de seguridad social.

## 7.2 Declaración de Manama

El último día se presentó ante la audiencia la “Declaración de Manama - Promoviendo la convivencia pacífica y sociedades inclusivas: Luchando contra la intolerancia”, en cual nos comprometemos a utilizar nuestras funciones legislativas, representativas y de supervisión para alcanzar los siguientes objetivos:

- Tipificar como delito ante la ley los actos motivados por el odio y todas las formas de violencia vinculadas a la religión, las creencias, la xenofobia, el racismo o la intolerancia de los grupos marginados.
- Invertir en educación para todos y en todos los niveles, incluida la educación para la paz y la “educación para la democracia”, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas con este nombre.
- Hacer que los procedimientos parlamentarios estén constantemente abiertos a los aportes de las organizaciones de la sociedad civil y los grupos comunitarios relevantes que representen la diversidad de la sociedad.
- Participar en un diálogo constructivo y respetuoso con parlamentarios de todas las tendencias políticas, tanto a nivel nacional como internacional.
- Asegurar que los institutos nacionales de estadística y los organismos de investigación produzcan datos desglosados actualizados para ayudar en la formulación de políticas económicas y sociales inclusivas.
- Realizar autoevaluaciones de la inclusión de nuestros parlamentos y tomar medidas activas para aumentar la representación en nuestros parlamentos de mujeres y jóvenes, así como de comunidades nacionales, étnicas, religiosas, lingüísticas y otras comunidades marginadas y vulnerables subrepresentadas.
- Defender los derechos de las personas migrantes, refugiadas y apátridas, como grupos particularmente vulnerables, de conformidad con las convenciones internacionales.
- Regular las plataformas digitales y otros medios para disminuir el riesgo de discurso de odio y diversas formas de desinformación mientras se protege el derecho fundamental a la libertad de expresión como baluarte de la democracia.
- Proteger los sitios culturales como expresiones de nuestro patrimonio común, así como los lugares sagrados, los lugares de culto y los símbolos religiosos como expresiones de diferentes religiones y creencias.
- Promover la interacción con las organizaciones relevantes de la ONU que trabajan para el diálogo interreligioso e intercultural, y apoyar los esfuerzos de mantenimiento de la paz y mediación de la ONU



## 8. INFORME DEL EMBAJADOR CONCURRENTE DEL PERÚ EN BAHREIN

Con MEMORÁNDUM (L-RIAD) N° L-RIAD00049/2023, de fecha 20 de marzo de 2023, el señor Carlos Rodolfo Zapata López, embajador concurrente del Perú en Bahrein, informó a la Dirección General de África Medio Oriente y Países del Golfo lo siguiente:

1.- *“El suscrito acompañó a la delegación de parlamentarios peruanos que nos representaron en la Asamblea de la Unión Interparlamentaria, en su 146 edición, realizada en la ciudad de Manama, Reino de Bahréin, del 9 al 15 de marzo del presente año.*

2.- *La delegación peruana estuvo compuesta por los parlamentarios María del Carmen Alva, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Ernesto Bustamante, Wilson Soto y Alex Paredes.*

3.- *Los trabajos relativos a esta Asamblea se iniciaron el 10 de marzo con la sesión ordinaria del Grulac, presidida por el Senador Blas Llano de Paraguay. Durante la misma luego de los informes relativos a las sesiones anteriores del Grulac, se procedió a elegir las vacantes previstas en los diferentes grupos y comisiones de trabajo.*

4.- *En tal sentido, la Congresista Alva fue elegida como integrante de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos, asimismo el Congresista Wilson Soto fue elegido para ser parte de la Mesa Directiva del Foro de Jóvenes Parlamentarios. Cabe señalar, que los Congresistas Ernesto Bustamante y Alex Paredes son miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas y Comité de Fomento del Respeto del Derecho Internacional Humanitario, respectivamente, elegidos en la Asamblea realizada en Rwanda en octubre de 2022.*

5.- *Durante la reunión del Grulac, las deliberaciones concluyeron con la intervención de la Congresista Alva informando sobre la situación política del país y explicando de manera detallada el proceso constitucional llevado a cabo luego del intento de golpe de estado del exPresidente Castillo.*

6.- *En el curso de la Asamblea la delegación de parlamentarios liderada por la Congresista Alva sostuvo una serie de reuniones con diversos grupos parlamentarios de otros países miembros, tales como España, Argentina, Francia, Uruguay, México, Chile, Thailandia, Ecuador, Paraguay, Portugal, así*

*como con los directivos del Parlatino. Durante las mismas la delegación parlamentaria peruana expuso la realidad de los hechos políticos sucedidos en el Perú desde el frustrado golpe de estado, la sucesión constitucional, así como la campaña realizada por algunos jefes de Estado Latinoamericanos a fin promover una narrativa contraria a los hechos y en defensa del exPresidente Castillo.*

*7.- Asimismo, durante la Asamblea la Congresista Alva realizó una intervención respecto a la situación política del país, sin que surgiera ningún debate respecto el tenor de la misma.*

*8.- Respecto a esta Asamblea, que se enmarca dentro del concepto de diplomacia parlamentaria, cabe señalar que es una oportunidad a fin de fortalecer las relaciones con otros países y un complemento a las acciones internacionales del Ejecutivo, especialmente cuando se trata de posicionar al país en la arena mundial ya sea en defensa de posiciones internacionales como en el apoyo al desarrollo del país en los diversos campos de la vida nacional. Paralelamente hubo reuniones de los Oficiales Mayores de los Parlamentos asistentes.*

*9.- De acuerdo a la información de la Secretaría de la Asamblea, participaron 136 países miembros y las delegaciones sumaron un total de 1,223 personas. En este sentido las delegaciones estaban conformadas además de parlamentarios por asesores y personal de apoyo.*

*10.- Por la dinámica observada, los parlamentarios de otros países, especialmente de Latinoamérica, mantienen una presencia regular en las Asambleas y participan de manera activa en las diferentes comisiones generando una coordinación muy eficiente en sus relaciones interparlamentarias e interpartidarias, habida cuenta que las delegaciones por país son multipartidarias”.*

**NOTA FINAL.-** Finalmente, deseo expresar que durante nuestra breve escala en la ciudad de París, visitamos la embajada del Perú en Francia y nos entrevistamos con el Embajador del Perú en Francia. La experiencia fue un poco inusual pues el indicado diplomático se rehusó a tomarse una fotografía con la delegación parlamentaria peruana. Posteriormente, en su Despacho se le preguntó sobre las visitas proselitistas en favor del expresidente Castillo que habría realizado hacía pocos días la señora Lourdes Huancca y otros activistas y nos respondió, para nuestra sorpresa, que no tenía conocimiento de su itinerario de visitas y que tampoco había enviado a nadie para escuchar sus charlas.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Esto explicaría, en parte, por qué en nuestra visita a Bahrein la delegación parlamentaria francesa tenía la errada visión de que en el Perú el Congreso había perpetrado un golpe de Estado contra el presidente Castillo ... precisamente por la charla que dio la mencionada señora Huancca en el parlamento de Francia.

Este punto pone en realce la gran importancia que tiene la diplomacia parlamentaria en el manejo de los asuntos exteriores del Perú.

El informe se sustenta en la siguiente fuente:

(\*) : <https://www.ipu.org/event/146th-assembly-and-related-meetings>



Firmado digitalmente por:  
BUSTAMANTE DONAYRE Carlos  
Ernesto FAU 20181740126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 23/03/2023 09:07:17-0500